

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**5275** ORDEN de 28 de febrero de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20,1,b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (Paseo de la

Castellana, 160, 28046-Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Titulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 28 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

### ANEXO

Número de orden	Denominación del puesto	CD	Complemento específico	Localidad	FP	AD	Gr	Méritos preferentes
1	Gabinete del Ministro Secretario/a. Puesto de trabajo N. 30.....	14	123.660	Madrid.....	L	AE	CD	- Experiencia en puestos similares. - Tratamiento de textos.
2	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas Unidad de Apoyo Vocal asesor.....	30	1.122.648	Madrid.....	L	AE	A	- Licenciado en Ciencias. - Experiencia en investigación en el campo de fusión termonuclear.
3	Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial Unidad de Apoyo Consejero técnico.....	28	1.041.876	Madrid.....	L	AI	A	- Experiencia en relaciones CEE y CC AA conexi-nados con Pymes, y en organización y coordinación de Gabinetes de Dirección. - Dominio de francés e inglés.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**5276** ORDEN de 13 de febrero de 1990 por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de octubre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae, en el que harán constar:

- Titulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada.
- Conocimientos de idiomas y cuantos méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1990, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Unicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.-Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considera más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Subsecretario, Julian Arévalo Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

##### Servicios Centrales

#### DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

##### Unidad de Apoyo

Denominación del puesto de trabajo: Consejero Técnico. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 1.041.876. Tipo puesto: S. Adscripción Administración: AE. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid.

##### Servicios Periféricos

#### SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS. JEFATURA PROVINCIAL

Denominación del puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel complemento destino: 27. Complemento específico: 772.884. Tipo puesto: S. Adscripción Administración: A1. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Albacete.

Denominación del puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel complemento destino: 27. Complemento específico: 966.924. Tipo puesto: S. Adscripción Administración: A1. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Córdoba.

Denominación del puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel complemento destino: 27. Complemento específico: 772.884. Tipo puesto: S. Adscripción Administración: A1. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Cuenca.

##### Servicios Centrales

#### FONDO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE PRODUCCIONES Y PRECIOS AGRARIOS DEL FORPA

##### Dirección de los Servicios Técnicos Agrícolas

Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel complemento destino: 30. Complemento específico: 2.755.116. Tipo puesto: S. Adscripción Administración: AE. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**5277** ORDEN de 27 de febrero de 1990 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20,1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

#### ANEXO I

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Jefe adjunto de Secretaría. Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas. Dot: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 266.748. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: C. Funciones del puesto: Elaboración de cuadros numéricos y gráficos mediante aplicaciones informáticas, tareas de archivo y mecanografía. Requisitos: Experiencia en Secretaría y conocimiento y experiencia en tratamiento de textos.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Auxiliar de Secretaría, nivel 16, Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas. Dot: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: D. Funciones del puesto: Elaboración de cuadros numéricos y gráficos mediante aplicaciones informáticas, tareas de archivo y mecanografía. Requisitos: Experiencia en Secretaría.

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Vocal asesor de la Secretaría General de la Comisión Coordinadora de la Función Pública. Dot: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: A1. GR: A. Funciones del puesto: Informar y proponer medidas relativas a políticas de recursos humanos. Participar en la elaboración de proyectos de normas sobre Función Pública. Requisitos: Experiencia área de recursos humanos y conocimientos de técnicas de organización e información.